



**Convocatoria para la elección del Presidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, así como sus respectivos suplentes
(Resolución No. 16006 del 2 de octubre de 2022)**

INFORME DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha: 18 de octubre de 2022

Hora: 4:00 p.m.

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y por el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 16, del Acuerdo No. 014 de 23 de julio de 2018, por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), establece que el Consejo Superior Universitario es el máximo organismo de dirección y gobierno de la institución, y está integrado por:

a) El Ministro de Educación Nacional, o su delegado, quien lo presidirá b) Un miembro designado por el Presidente de la República, que haya tenido vínculos con el sector universitario c) Un gobernador designado por los gobernadores que integran la Federación Nacional de Departamentos d) Un representante del sector productivo e) Un exrector universitario f) Un representante de las directivas académicas, elegido por el Consejo Académico g) El presidente de la Red de Docentes h) El presidente de la Red de Egresados i) El presidente la Red de Estudiantes j) El rector de la Universidad, con voz y sin voto.

Que el literal e, del Parágrafo 2, del Estatuto, consagra que el periodo del representante de los docentes será de cuatro (4) años contados a partir de su posesión y permanecerá en sus funciones mientras tenga las calidades correspondientes o hasta tanto sea remplazado por determinación de la Junta Directiva de la Red de Docentes.

Que dentro de las funciones del Rector, definidas en el literal k, del artículo 21, del Estatuto General se encuentra la de convocar y gestionar los recursos que se requieran para dar cumplimiento a la normativa establecida por el Consejo Superior Universitario, en cuanto a la designación y elección de los miembros del Consejo Superior, Académico y de Escuela.

Que mediante Acuerdo número 014 del 27 de septiembre de 2007, se expidió la Reglamentación para la elección de los miembros integrantes de los Consejos Superior, Académico y de Escuela de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Que el actual representante de los Docentes ante el Consejo Superior fue elegido por el estamento docente como su representante por un periodo de cuatro (4) años, el cual comenzó el 30 de octubre de 2018, día de su posesión, y finaliza el 29 de octubre 2022.

Que para efectos de la presente convocatoria, el presidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario será elegido por los Docentes de carrera y ocasionales de la Universidad

Que mediante Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022 el señor Rector ordenó convocar la elección del Presidente de la Red de Docentes y Representante de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, así como sus respectivos suplentes

Que, de conformidad con el numeral 1, del artículo 3, ibídem, el proceso de divulgación se adelantó entre el 21 de septiembre de 2022 y hasta el 4 de octubre de 2022.

Que, de conformidad con el numeral 2, del artículo 3, ibídem, el proceso de la inscripción de candidatos se adelantó entre el 5 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. y hasta el 12 de octubre de 2022 a las 16:00 horas

Que, de conformidad con el numeral 2, del artículo 3 ibídem, la Secretaría General verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos entre el 13 y el 18 de octubre de 2022.

Que el artículo 6, ibídem estableció que la Comisión de Elecciones de la UNAD, creada mediante Acuerdo Número 014 del 27 de septiembre de 2007 será la encargada de ejercer la vigilancia y control durante el proceso y resolverá cualquier problema o conflicto que pueda surgir en el desarrollo del evento electoral.

Que en consecuencia, y siguiendo el cronograma aprobado, la Secretaría General, con el acompañamiento y aval de la Comisión de Veeduría, realizó la evaluación y verificación de los requisitos de los candidatos a Rector de la UNAD.

CANDIDATOS INSCRITOS CON CORTE AL 12 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
06 de octubre de 2022	LILIANA MARCELA GARCÍA VEGA	38360224
10 de octubre de 2022	ALIRIO DE JESÚS VALENCIA AGUDELO	70001075
10 de octubre de 2022	YAMILE VELASCO MORENO	1101758521
10 de octubre de 2022	MANUEL TORRES TORRES	73106806
10 de octubre de 2022	JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA	12831307
10 de octubre de 2022	HERNAN ADOLFO FLOREZ SALAZAR	16187100
10 de octubre de 2022	JOHNY ROBERTO RODRIGUEZ PÉREZ	80241580
10 de octubre de 2022	RAFAEL PÉREZ HOLGUÍN	9531034
10 de octubre de 2022	LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR	16279284
10 de octubre de 2022	AMPARO DAGUA PAZ	34596623
10 de octubre de 2022	EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO	80378557
10 de octubre de 2022	LYDA ANGÉLICA VEGA GARZÓN	35421104
10 de octubre de 2022	IVAN ARTURO LOPEZ ORTIZ	5210601
10 de octubre de 2022	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTINEZ	1102808065
10 de octubre de 2022	CLAUDIA LORENA BETANCUR MURILLO	1053776696
10 de octubre de 2022	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	78304161
10 de octubre de 2022	LUZ BRIYID CONTRERAS SALAMANCA	35532178
10 de octubre de 2022	LIBIA ALEJANDRA BARRERA TAMAYO	1052401555
10 de octubre de 2022	RAMON ANTONIO MOSQUERA MENA	11800317
10 de octubre de 2022	FAVER ADRIAN AMOROCHO SEPÚLVEDA	91290428
11 de octubre de 2022	RICARDO MENDEZ ROBLES	77182744
11 de octubre de 2022	JUAN GABRIEL CABRERA ORTIZ	80075347
11 de octubre de 2022	LEYDER HERNAN LOPEZ DIAZ	86076534
11 de octubre de 2022	JESUS OMAR VARGAS FLOREZ	13746580

11 de octubre de 2022	CARLOS EDMUNDO LÓPEZ SARASTY	98395119
11 de octubre de 2022	MARBY YINETH TRIANA VARGAS	24714134
11 de octubre de 2022	EVANGELINA PÉREZ CORZO	49755254
11 de octubre de 2022	HERNAN BALMORE HERNÁNDEZ LEON	93370284
11 de octubre de 2022	FREDY MAYO RENTERIA	80228280
11 de octubre de 2022	SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA	67002379
11 de octubre de 2022	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	59830956
11 de octubre de 2022	JUAN CARLOS VESGA FERREIRA	13718472
11 de octubre de 2022	MYRIAM DEL SOCORRO MARTINEZ MARCILLO	59813866
11 de octubre de 2022	SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	52115044
11 de octubre de 2022	JAIRIT GARAVIT GARAVIT	7570386
11 de octubre de 2022	ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRAN	29679817
11 de octubre de 2022	MAURICIO GONZÁLEZ GÓMEZ	7183423
11 de octubre de 2022	JESUS RAFAEL FANDINO ISAZA	4979237
11 de octubre de 2022	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	74083184
12 de octubre de 2022	HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	96361252
12 de octubre de 2022	OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA	10003651
12 de octubre de 2022	ANGELA MARIA GONZÁLEZ AMARILLO	40049389
12 de octubre de 2022	HENRY BERNARDO MANCERA PRIETO	17326481
12 de octubre de 2022	GEISA LORENA LARA AVILÉS	36306672
12 de octubre de 2022	ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES	33379432
12 de octubre de 2022	RENÉ MONTERO VARGAS	80028365
12 de octubre de 2022	ADRIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	91279236
12 de octubre de 2022	YANETH ESPERANZA DEHÁQUIZ MEJÍA	46661203

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS INSCRITOS

CANDIDATO 1. LILIANA MARCELA GARCÍA VEGA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	NO CUMPLE	No Adjunta propuesta programática.	0 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 Folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de SUPERIOR	1 Folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020768)	1 Folio
El candidato (a) LILIANA MARCELA GARCÍA VEGA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 38360224, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 2. ALIRIO DE JESÚS VALENCIA AGUDELO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020636)	1 folio
El candidato (a) ALIRIO DE JESÚS VALENCIA AGUDELO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 70001075, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 3. YAMILE VELASCO MORENO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio

Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020515)	1 folio
El candidato (a) YAMILE VELASCO MORENO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1101758521, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 4.
MANUEL TORRES TORRES

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020292)	1 folio
El candidato (a) MANUEL TORRES TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 73106806, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 5. JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020158)	1 folio
El candidato (a) JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 12831307, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 6. HERNAN ADOLFO FLOREZ SALAZAR			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folios
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207019927)	1 folios
El candidato (a) HERNÁN ADOLFO FLOREZ SALAZAR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 16187100, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 7.
JOHNY ROBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	4 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	7 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folios

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207019792)	1 folios
El candidato (a) JOHNY ROBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80241580, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 8. RAFAEL PÉREZ HOLGUÍN			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	12 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folios

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folios
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207018945)	1 folios
El candidato (a) RAFAEL PÉREZ HOLGUÍN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 9531034, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 9. LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folios
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207018738)	1 folios
El candidato (a) LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 16279284, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

**CANDIDATO 10.
AMPARO DAGUA PAZ**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207018559)	1 folio
El candidato (a) AMPARO DAGUA PAZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 34596623, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 11. EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207018404)	1 folio
El candidato (a) EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80378557, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 12. LYDA ANGÉLICA VEGA GARZÓN			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	5 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207018158)	1 folio
El candidato (a) LYDA ANGÉLICA VEGA GARZÓN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 35421104, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 13.
OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207017894)	1 folio

El candidato (a) OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 10003651, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022

CANDIDATO 14. IVÁN ARTURO LOPEZ ORTIZ			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	2 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.		Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.		Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 1 folio)	1 folio
El candidato (a) IVÁN ARTURO LOPEZ ORTIZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 5210601, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 15. FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. . 207017589)	1 folio
El candidato (a) FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1102808065, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 16. CLAUDIA LORENA BETANCUR MURILLO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207017340)	1 folio
El candidato (a) CLAUDIA LORENA BETANCUR MURILLO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1053776696, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 17.
MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	13 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207017083)	1 folio
El candidato (a) MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 78304161, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 18. LUZ BRIYID CONTRERAS SALAMANCA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.			
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.5	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207016918)	1 folio
El candidato (a) LUZ BRIYID CONTRERAS SALAMANCA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 35532178, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 19. LIBIA ALEJANDRA BARRERA TAMAYO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	1 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folios
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No207016688)	1 folio
El candidato (a) LIBIA ALEJANDRA BARRERA TAMAYO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1052401555, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 20.
RAMON ANTONIO MOSQUERA MENA

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	15 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207020876)	1 folio

El candidato (a) RAMÓN ANTONIO MOSQUERA MENA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 11800317, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022

CANDIDATO 21. FAVER ADRIAN AMOROCHO SEPÚLVEDA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	2 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207033391)	1 folio
El candidato (a) FAVER ADRIAN AMOROCHO SEPÚLVEDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91290428, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 22. RICARDO MENDEZ ROBLES			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	87 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207070638)	1 folio
El candidato (a) RICARDO MENDEZ ROBLES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 77182744, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 23. JUAN GABRIEL CABRERA ORTIZ			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207094048)	1 folio
El candidato (a) JUAN GABRIEL CABRERA ORTIZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80075347, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 24.
LEYDER HERNAN LOPEZ DÍAZ

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207094244)	1 folio
El candidato (a) LEYDER HERNÁN LOPEZ DIAZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 86076534, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 25. JESÚS OMAR VARGAS FLOREZ			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207094481)	1 folio
El candidato (a) JESUS OMAR VARGAS FLOREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 13746580, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 26. CARLOS EDMUNDO LÓPEZ SARASTY			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios

Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207116130)	1 folio
El candidato (a) CARLOS EDMUNDO LOPEZ SARASTY, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 98395119, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 27.
MARBY YINETH TRIANA VARGAS

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de SUPERIOR	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207116004)	1 folio

El candidato (a) MARBY YINETH TRIANA VARGAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 24714134, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022

CANDIDATO 28. EVANGELINA PEREZ CORZO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207115850)	1 folio
El candidato (a) EVANGELINA PEREZ CORZO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 49755254, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 29. HERNAN BALMORE HERNÁNDEZ LEÓN			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No.)	1 folio
El candidato (a) HERNAN BALMORE HERNÁNDEZ LEÓN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 93370284, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 30. FREDY MAYO RENTERIA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207115562)	1 folio
El candidato (a) FREDDY MAYO RENTERIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80228280, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 31.
SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	13 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	9 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207115296)	1 folio
El candidato (a) SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 67002379, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 32. MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	10 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No 207115165)	1 folio
El candidato (a) MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 59830956, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 33. JUAN CARLOS VESGA FERREIRA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	4 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está actualmente vinculado a la UNAD como docente asociado	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.4	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207116342)	1 folio
El candidato (a) JUAN CARLOS VESGA FERREIRA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 13718472, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 34.
MYRIAM DEL SOCORRO MARTINEZ MARCILLO

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	6 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207154353)	1 folio

El candidato (a) MYRIAM DEL SOCORRO MARTÍNEZ MARCILLO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 59813866, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022

CANDIDATO 35. SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	14 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207154875)	1 folio
El candidato (a) SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 52115044, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 36. JAIRIT GARAVIT GARAVIT			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	7 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.8	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207155239)	1 folio
El candidato (a) JAIRIT GARAVIT GARAVIT, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 7570386, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 37. ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRÁN			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 5.0	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207155675)	1 folio
El candidato (a) ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRAN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 29679817, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 38.
MAURICIO GONZÁLEZ GÓMEZ

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato cuenta con solo 20 meses de vinculación como docente de la UNAD.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	NO CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato NO CUMPLE por cuanto durante los años 2019, 2021 y 2022-1 no estuvo vinculado a la Universidad.	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207155928)	1 folio
El candidato (a) MAURICIO GONZÁLEZ GÓMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 7183423, NO CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 39. JESÚS RAFAEL FANDINO ISAZA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	18 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207156122)	1 folio
El candidato (a) JESUS RAFAEL FANDINO ISAZA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 4979237, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 40. DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	4 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	2 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207156322)	1 folio
El candidato (a) DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 74083184, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 41. HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

	NO CUMPLE		
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	5 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de SUPERIOR	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207156559)	1 folio
El candidato (a) HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 96361252, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 42.
ANGELA MARIA GONZÁLEZ AMARILLO

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	9 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.		Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de SUPERIOR	1 folio

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207156852)	1 folio
El candidato (a) ANGELA MARIA GONZALEZ AMARILLO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 40049389, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 43. HENRY BERNARDO MANCERA PRIETO			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	3 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207197341)	1 folio
El candidato (a) HENRY BERNARDO MANCERA PRIETO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 17326481, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 44. GEISA LORENA LARA AVILÉS			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	5 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio

Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207197116)	1 folio
El candidato (a) GEISA LORENA LARA AVILÉS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 36306672, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 45. ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios

Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	8 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207196931)	1 folio
El candidato (a) ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 33379432, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

**CANDIDATO 46.
RENÉ MONTERO VARGAS**

REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	10 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está actualmente vinculado a la UNAD como docente asociado	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.9	1 folios

No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207196778)	1 folio
El candidato (a) RENÉ MONTERO VARGAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80028365, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 47. ADRIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	7 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	4 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia docente no menor de dos (2) años.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folio
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está vinculado actualmente a la UNAD, como docente ocasional.	1 folio

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.7	1 folio
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207196555)	1 folio
El candidato (a) ADRIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 91279236, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

CANDIDATO 48. YANETH ESPERANZA DEHÁQUIZ MEJÍA			
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES	Cantidad de folios
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato es nacional colombiano.	1 folio
Hoja de Vida	CUMPLE	Adjunta formato de hoja de vida.	10 folios
Propuesta Programática	CUMPLE	Adjunta propuesta programática.	1 folios
Tener en la institución una antigüedad y experiencia	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato tiene una antigüedad y experiencia docente no menor a dos años.	1 folios

docente no menor de dos (2) años.			
Estar vinculado a la planta docente o por Resolución con dedicación de tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la GTH de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato está actualmente vinculado a la UNAD como docente auxiliar	1 folios
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la rendición de cuentas anterior a la convocatoria.	CUMPLE	Conforme la certificación aportada por la VIACI de fecha 14 de octubre de 2022, se deja constancia que el candidato obtuvo en su evaluación de desempeño una calificación satisfactoria de 4.6	1 folios
No tener sanciones disciplinarias vigentes.	CUMPLE	Se descarga el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (CERTIFICADO ORDINARIO No. 207196361)	1 folio
El candidato (a) YANETH ESPERANZA DESHÁQUIZ MEJÍA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 46661203, CUMPLE con los requisitos para aspirar a la Presidencia de la Red de Docentes y Representatividad de los Docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 16006 del 2 de septiembre de 2022			

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	HABILITADO/ INHABILITADO
1.	LIANA MARCELA GARCÍA VEGA	38360224	INHABILITADO *
2.	ALIRIO DE JESÚS VALENCIA AGUDELO	70001075	HABILITADO
3.	YAMILE VELASCO MORENO	1101758521	HABILITADO
4.	MANUEL TORRES TORRES	73106806	HABILITADO
5.	JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA	12831307	HABILITADO
6.	HERNAN ADOLFO FLOREZ SALAZAR	16187100	HABILITADO
7.	JOHNY ROBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ	80241580	HABILITADO
8.	RAFAEL PÉREZ HOLGUÍN	9531034	HABILITADO
9.	LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR	16279284	HABILITADO
10.	AMPARO DAGUA PAZ	34596623	HABILITADO
11.	EDGAR ALONSO BOJACÁ	80378557	HABILITADO
12.	LYDA ANGÉLICA VEHA GARZÓN	35421104	HABILITADO
13.	IVÁN ARTURO LOPEZ ORTIZ	5210601	HABILITADO
14.	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ	1102808065	HABILITADO
15.	CLAUDIA LORENA BETANCUR MURILLO	1053776696	HABILITADO
16.	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	78304161	HABILITADO
17.	LUZ BRIYID CONTRERAS SALAMANCA	35532178	HABILITADO
18.	LIBIA ALEJANDRA BARRERA TAMAYO	1052401555	HABILITADO
19.	RAMÓN ANTONIO MOSQUERA MENA	11800317	HABILITADO
20.	FAVER ADRIAN AMOROCHO SEPÚLVEDA	91290428	HABILITADO
21.	RICARDO MENDEZ ROBLES	77182744	HABILITADO
22.	JUAN GABRIEL CABRERA ORTIZ	80075347	HABILITADO
23.	LEYDER HERNAN LOPEZ	86076534	HABILITADO
24.	JESÚS OMAR VARGAS FLOREZ	13746580	HABILITADO
25.	CARLOS EDMUNDO LÓPEZ SARASTY	98395119	HABILITADO
26.	MARBY YINETH TRIANA VARGAS	24714134	HABILITADO

27.	EVANGELINA PÉREZ CORZO	49755254	HABILITADO
28.	HERNÁN BALMORE HERNÁNDEZ LEON	93370284	HABILITADO
29.	FREDDY MAYO RENTERIA	80228280	HABILITADO
30.	SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA	67002379	HABILITADO
31.	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	59830956	HABILITADO
32.	JUAN CARLOS VESGA FERREIRA	13718472	HABILITADO
33.	MYRIAM DEL SOCORRO MARTÍNEZ MARCILLO	59813866	HABILITADO
34.	SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	52115044	HABILITADO
35.	JAIRIT GARAVIT GARAVIT	7570386	HABILITADO
36.	ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRAN	29679817	HABILITADO
37.	MAURICIO GONZÁLEZ GÓMEZ	7183423	INHABILITADO *
38.	JESÚS RAFAEL FANDINO ISAZA	4979237	HABILITADO
39.	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	74083184	HABILITADO
40.	HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	96361252	HABILITADO
41.	OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA	10003651	HABILITADO
42.	ANGELA MARIA GONZÁLEZ AMARILLO	40049389	HABILITADO
43.	HENRY BERNARDO MANCERA PRIETO	17326481	HABILITADO
44.	GEISA LORENA LARA AVILÉS	36306672	HABILITADO
45.	ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES	33379432	HABILITADO
46.	RENÉ MONTERO VARGAS	80028365	HABILITADO
47.	ADRIAN JMÉNEZ MARTÍNEZ	91279236	HABILITADO
48.	YANETH ESPERANZA DEHÁQUIZ MEJÍA	46661203	HABILITADO

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS Y HABILITADOS POR ZONAS Y CENTROS

No.	NOMBRE	ZONA	CENTRO REGIONAL (CCAV, CEAD, URD)
1	ALIRIO DE JESÚS VALENCIA AGUDELO	OCCIDENTE	CEAD – MEDELLIN
2	YAMILE VELASCO MORENO	CENTRO ORIENTE	CEAD – VELEZ
3	MANUEL TORRES TORRES	CENTRO BOYACÁ	CEAD – CHIQUINQUIRA
4	JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA	CENTRO SUR	CEAD – SANTANDER DE QUILICHAO
5	HERNAN ADOLFO FLOREZ SALAZAR	SUR	CEAD – FLORENCIA
6	JOHNY ROBERTO RODRÍGUEZ PÉREZ	OCCIDENTE	CCAV – DOSQUEBRADAS
7	RAFAEL PÉREZ HOLGUÍN	ZONA AMAZONÍA ORINOQUÍA	CEAD – YOPAL
8	LUIS ENRIQUE ESCOBAR TAFUR	CENTRO SUR	CEAD – PALMIRA
9	AMPARO DAGUA PAZ	CENTRO SUR	CEAD- SANTANDER DE QUILICHAO
10	EDGAR ALONSO BOJACÁ	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – GACHETÁ
11	LYDA ANGÉLICA VEHA GARZÓN	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CCAV – ZIPAQUIRÁ
12	IVÁN ARTURO LOPEZ ORTIZ	CENTRO SUR	CEAD – POPAYÁN
13	FERNANDO JOSÉ DÍAZ MARTÍNEZ	CARIBE	CCAV – COROZAL
14	CLAUDIA LORENA BETANCUR MURILLO	OCCIDENTE	CEAD – LA DORADA
15	MARIANO ESTEBAN ROMERO TORRES	CARIBE	CCAV – SAHAGUN
16	LUZ BRIYID CONTRERAS SALAMANCA	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CCAV – FACATATIVA
17	LIBIA ALEJANDRA BARRERA TAMAYO	CENTRO BOYACÁ	CEAD – DUITAMA
18	RAMÓN ANTONIO MOSQUERA MENA	OCCIDENTE	CEAD – TURBO
19	FAVER ADRIAN AMOROCHO SEPÚLVEDA	ORIENTE	CEAD – BUCARAMANGA
20	RICARDO MENDEZ ROBLES	CARIBE	CEAD – VALLEDUPAR
21	JUAN GABRIEL CABRERA ORTIZ	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
22	LEYDER HERNAN LOPEZ	AMAZONÍA ORINAQUÍA	UDR – CUMARAL

23	JESÚS OMAR VARGAS FLOREZ	CENTRO ORIENTE	UDR – BARRANCABERMEJA
24	CARLOS EDMUNDO LÓPEZ SARASTY	CENTRO SUR	CCAV – PASTO
25	MARBY YINETH TRIANA VARGAS	OCCIDENTE	CEAD – MEDELLÍN
26	EVANGELINA PÉREZ CORZO	CARIBE	CCAV – PUERTO COLOMBIA
27	HERNÁN BALMORE HERNÁNDEZ LEON	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – GIRARDOT
28	FREDDY MAYO RENTERIA	OCCIDENTE	CCAV – QUIBDÓ
29	SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA	CENTRO SUR	UDR – CALI
30	MYRIAM ALEXANDRA MUTIS MORA	CENTRO SUR	UDR – TUMACO
31	JUAN CARLOS VESGA FERREIRA	CENTRO ORIENTE	CCAV – CUCUTA
32	MYRIAM DEL SOCORRO MARTÍNEZ MARCILLO	CENTRO SUR	UDR – EL BORDO
33	SANDRA YAMILE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – FUSAGASUGA
34	JAIRIT GARAVIT GARAVIT	CARIBE	CEAD – VALLEDUPAR
35	ALEJANDRA MARIA PEÑA BELTRAN	SUR	UDR – LA PLATA
36	JESÚS RAFAEL FANDINO ISAZA	CARIBE	CEAD – SANTA MARTA
37	DIEGO ALEJANDRO MONGUI GUATIBONZA	CENTRO BOYACÁ	CEAD – SOGAMOSO
38	HAROLD ESNEIDER PEREZ WALTERO	SUR	CEAD – IBAGUÉ
39	OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA	SUR	UDR – LIBANO
40	ANGELA MARIA GONZÁLEZ AMARILLO	CENTRO BOYACÁ	CEAD – TUNJA
41	HENRY BERNARDO MANCERA PRIETO	ZONA AMAZONÍA ORINOQUÍA	CEAD – ACACIAS
42	GEISA LORENA LARA AVILÉS	SUR	CCAV – NEIVA
43	ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES	ZONA AMAZONÍA ORINOQUÍA	CEAD – YOPAL
44	RENÉ MONTERO VARGAS	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
45	ADRIAN JMÉNEZ MARTÍNEZ	CENTRO ORIENTE	CEAD – OCAÑA
46	YANETH ESPERANZA DEHÁQUIZ MEJÍA	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	CEAD – JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Como constancia del cierre de las inscripciones se suscribe la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la UNAD.

EVALUADOR



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

Proyectó: Andrés Felipe Muñoz P.